



**SEGURIDAD Y GOBERNANZA
LA CORRUPCIÓN, PRINCIPAL
AMENAZA ESTRATÉGICA DE
COLOMBIA Y AMÉRICA
LATINA
Comparte: CARLOS ALFONSO
BOSHELL NORMAN
(CCO®)-(PPE®)**

La corrupción, más allá de sus efectos económicos directos, genera consecuencias indirectas que afectan profundamente la seguridad y la gobernanza. Al alterar los marcos legales y regulatorios, socava el estado de derecho y debilita los mecanismos de rendición de cuentas, obstaculizando así el funcionamiento efectivo de los sistemas democráticos. La integridad y eficacia de las instituciones públicas se ven comprometidas, lo que erosiona la confianza ciudadana en ellas y disminuye su legitimidad. En este contexto, la corrupción se transforma en una amenaza estratégica para la seguridad al facilitar flujos ilícitos de capital y armas, fortalecer el crimen organizado y dificultar la recuperación de activos robados.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce explícitamente la necesidad de combatir la corrupción como un paso fundamental hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Resalta la importancia de promover la transparencia, la rendición de cuentas y las iniciativas anticorrupción. De manera particular, el Objetivo 16 enfatiza la reducción significativa del soborno y la corrupción, el desarrollo de instituciones eficaces y transparentes, una toma de decisiones inclusiva y representativa, así como el acceso público a información como elementos críticos para robustecer tanto la seguridad como el desarrollo.

Las economías ilícitas, particularmente el narcotráfico, han sido un motor esencial en Colombia y en toda América Latina para generar corrupción estructural. Los ingresos derivados de actividades ilegales han permitido a grupos criminales corromper funcionarios públicos, financiar campañas políticas y distorsionar procesos democráticos. Esta dinámica ha llevado a una captura parcial o total del aparato estatal donde las decisiones públicas favorecen intereses privados o criminales en detrimento del bien común. La interacción entre economía ilegal, debilidad institucional y violencia ha creado un círculo vicioso que perpetúa la corrupción e impide establecer un estado de derecho efectivo.

En América Latina actualmente, uno de los principales problemas que enfrenta la ciudadanía es precisamente la corrupción. Existe una percepción generalizada sobre cómo los poderes económicos se han fusionado con los políticos para

imponer sus propios intereses sobre las agendas ciudadanas. Escándalos regionales están acompañados por numerosos casos nacionales que evidencian este vínculo corrupto día tras día. Las respuestas gubernamentales al problema han sido inadecuadas en varios países; han generado procesos judiciales poco rigurosos o agendas reformistas que avanzan con lentitud. Esto ha llevado a un creciente descontento ciudadano con respecto a la gestión política e incluso ha promovido un alejamiento hacia modelos democráticos tradicionales; muchos optan por apoyar candidatos considerados outsiders o autoritarios que prometen soluciones rápidas pero arriesgadas ante problemas sociales graves.

Se conocen bien los costos asociados a la corrupción. Más allá del vínculo entre empresas corruptas, hay evidencias preocupantes sobre cercanía entre organizaciones criminales y estructuras políticas. En países como México, El Salvador y Guatemala surgieron percepciones iniciales relacionadas con problemas dentro de cuerpos policiales locales; sin embargo, luego prevaleció una sensación generalizada sobre altos niveles de extorsión a policías o jueces bajo presión por parte del crimen organizado. Casos similares se repiten constantemente en Brasil, Colombia, Ecuador, Jamaica y Perú.

Se observan además indicios claros sobre un posible tercer camino donde organizaciones criminales participan directamente en política; esta situación va desde financiar candidatos corruptos hasta ocupar cargos públicos que les permiten expandir mercados ilegales e incluso legalizar actividades situadas en zonas grises entre lo legal e ilegal.

LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LA CORRUPCIÓN

El concepto de corrupción es complejo y ha emergido en las últimas dos o tres décadas como un problema significativo para gobernabilidad en América Latina. Afecta tanto a las economías como al desarrollo social; erosiona pilares democráticos e incrementa desigualdades sociales perjudicando especialmente a los sectores más vulnerables. Aunque existe diversidad teórica acerca su definición metodológica —lo cual limita comparaciones— puede afirmarse que los problemas relacionados con corrupción han adquirido relevancia central en estas últimas décadas vinculándose con eventos crecientes.

La corrupción se define generalmente como cualquier conducta que desvía deberes formales asociados a roles públicos por motivos personales o viola normas contra influencias privadas tales como sobornos o nepotismo (Nye 1967). Aunque criticable esta definición establece una base inicial para entender este fenómeno problemático.

Johnston identifica cuatro síndromes relacionados con cómo interactúan poder económico y político junto a fortalezas institucionales (Johnston 2010). Este marco interpretativo resulta relevante para abordar realidades latinoamericanas caracterizadas por alta violencia asociada con rápidos desarrollos económicos dentro contextos institucionalmente débiles. Su síndrome denominado "corrupción por clanes" prospera bajo condiciones marcadas por pobreza e inseguridad donde miles buscan protección; aquí el estado derecho puede tornarse ilusorio mientras se difuminan fronteras entre crimen organizado funcionarios públicos corruptos.

Los límites entre lo informal, y lo ilegal son cada vez más difusos creando espacios propicios para adquirir poder económico o político mediante diversas actividades cuya naturaleza no siempre es pública ni privada sino personal (Johnston 2010:120). Por ende, no se trata solo de hechos aislados sino también fenómenos sistémicos enfocados hacia acumulación riqueza-poder donde situaciones institucionalmente débiles limitan definiciones claras sobre qué constituye actos corruptos debido incentivos perversos presentes zonas mínimamente reguladas.

Heidenheimer propone clasificar tipos distintos según reconocimiento social:

- 1) **Corrupción negra**, condenada por élites junto opinión pública;
- 2) **Corrupción gris**, tolerada, aunque ambivalente;
- 3) **Corrupción blanca**, carentes mecanismos sancionadores percibidos necesarios.

Esta tipología permite entender mejores dificultades definitorias encontradas entre opiniones públicas variando geográficamente temporales características latinas actuales.

¿Es intrínseca entonces esta problemática democrática? Diversos estudios sugieren aún interrogaciones pendientes, pero análisis comparativos India-China concluyeron democracia pobre no logra ser más efectiva contra corrupción frente gobiernos autoritarios dada segregación estructural mencionada (Sun & Johnston 2009:1-19). Teóricamente dado carácter democrático implica capacidad electiva ciudadanos debiera funcionar barrera contra reelecciones corruptas; sin embargo, práctica muestra reelección frecuente congresistas acusados cerca 75% pese juicios mediáticos contrarios resultando hipótesis relevantes entorno falta información versus percepción ganancias mayores pérdidas.

Resultados varían significativamente entre contextos siendo Brasil notable ejemplo donde votaciones dependen información disponible salvo sectores socioeconómicos altos quienes evalúan trade-offs elegibles corruptibles (Winters & Weitz-Shapiro 2013:418-436).

Por último actores locales tienden utilizar esquemas lobby no profesionales canalizando presiones políticas informalmente mediante redes personales evitando enfrentamientos directos formales partidos políticos existentes; esto provoca acciones basadas no solo análisis racional costo-beneficio sino pertenencia "sistemas paralelos poder político-económico-social" solidarios compensatorios respectivos miembros involucrados negociando ciertos temas específicos momentos cruciales electorales(Mujica2014:37-54).

Un tercer enfoque sugiere descentralización podría reducir corrupciones vinculándose proximidad votantes mayor control decisiones entrega beneficios públicos (Fisman&Gatti2002:325-345); sin embargo, riesgos potenciales hacen difícil esta visión positiva considerando captura gobiernos locales élites (Bardhan&Mookherjee2006).

Finalmente, fragilidad institucional sumada ausencias preventivas genera contexto favorable expansión redes corruptas resaltando necesidad mirada multidisciplinaria abordajes vínculos política-crímen organizado reconociendo factores socioeconómicos culturales (Huber 2005).

En resumen, complejidades analíticas requieren atención hacia dinámicas estructurales persistentes limitando desarrollos económicos democráticos Latinoamérica futuro inmediato si continúan relaciones subordinación empresarial/criminalidad organizada presentes sistema actual existente.

Feliz día

CARLOS ALFONSO BOSHELL NORMAN
CRIMINALISTA E INVESTIGADOR CRIMINAL
(CCO®) Certified Compliance Officer.
(PPE®) Professional Polygraph Examiner
CEL. +57 318 883 23 76
Correo: gerencia@cbconsultoresprofesionales.com
www.cbconsultoresprofesionales.com